

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

350 *ALMACO BAZTÁN, S.A.*

La Junta General de la sociedad "Almaco Baztán, S.A.", celebrada el día 10 de diciembre de 2019, acordó la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades anónimas.

Elizondo, 10 de diciembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Javier Meoqui Goñi.

ID: A200004638-1